

COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA NRO. 40 -2023-GR CUSCO/PLAN MERISS-CS.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO
DE BUENA PRO.ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-48-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1.
(Primera Convocatoria)CONTRATACIÓN DE COBERTOR DE LONA PVC PARA LA META N° 01 "MEJORAMIENTO
DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MAYOR PALLALLAJE EN LAS COMUNIDADES
CAMPESINAS DE URINSAYA Y QUEROCCOLLANA, DISTRITO COPORAQUE, PROVINCIA
ESPINAR - CUSCO".

En la Ciudad del Cusco, a los 11 días del mes de diciembre del año 2023, en la Unidad de logística del GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA, siendo las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de selección permanente designados mediante **Resolución de Unidad de Administración N° 005-2023-GR CUSCO/MERISS-UAD** de fecha 23 de febrero del año 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-48-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE COBERTOR DE LONA PVC PARA LA META N° 01 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MAYOR PALLALLAJE EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE URINSAYA Y QUEROCCOLLANA, DISTRITO COPORAQUE, PROVINCIA ESPINAR - CUSCO"**, a fin de efectuar la Apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, se procede en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado vigente, el reglamento de la ley de contrataciones del estado vigente y las bases integradas del procedimiento de selección.

Antes de dar inicio del acto de admisión de las ofertas se deja constancia que a la fecha no se encuentra en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), ninguna acción de supervisión por parte del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

PRIMERO
SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Ing. William Garcia Parra (Presidente Titular)
- Econ. Bernardino Cutipa Villasante (Primer Miembro Suplente)
- Ing. Oscar Milla Nobleza (Segundo Miembro Titular)

SEGUNDO.
REGISTRO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron de forma electrónica como participantes los siguientes:

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10065930213	GIRON CHAMORRO JOHNNY EDWARD	05/12/2023	Válido		05/12/2023	10065930213	
2	Proveedor con RUC	10478660371	CAMACHO CAMACHO DELCY MARICIELO	29/11/2023	Válido		29/11/2023	10478660371	
3	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	03/12/2023	Válido		03/12/2023	20547969783	
4	Proveedor con RUC	20563896796	AMERINKA SAC	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20563896796	
5	Proveedor con RUC	20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20606954434	
6	Proveedor con RUC	20607041866	INDUMAQ GROUP S.A.C.	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20607041866	
7	Proveedor con RUC	20607994189	MULTI TOLDERAS J & J E.I.R.L.	05/12/2023	Válido		05/12/2023	20607994189	
8	Proveedor con RUC	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	03/12/2023	Válido		03/12/2023	20608432257	
9	Proveedor con RUC	20609486202	JWC ENTERPRISE ASOCIADOS S.A.C.S.	04/12/2023	Válido		04/12/2023	20609486202	
10	Proveedor con RUC	20611269286	INNOVA INGENIEROS & ABOGADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/11/2023	Válido		29/11/2023	20611269286	

Fuente: Sistema Electrónico – SEACE.

TERCERO.

A continuación se procede a la verificación de la PRESENTACION DE OFERTAS, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO - PROYECTO ESPECIAL PLAN MERISS INKA			
Nomenclatura :	AS-SM-48-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Bien			
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE COBERTORES DE LONA DE PVC IMPERMEABLE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MAYOR PALLALLAJE EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE URINSAYA Y QUEROCCOLLANA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO".			
Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE COBERTORES DE LONA DE PVC IMPERMEABLE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MAYOR PALLALLAJE EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE URINSAYA Y QUEROCCOLLANA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO".			
20606954434	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	06/12/2023	19:07:39	Electronico
20611269286	INNOVA INGENIEROS & ABOGADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/12/2023	22:31:13	Electronico

Fuente: Sistema Electrónico – SEACE.

CUARTO.

CONTENIDO DE LAS OFERTAS.

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la **documentación de presentación obligatoria** requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas.

4.1. Documentación de presentación obligatoria.

Donde:

- Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
- Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta
- Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

- d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).
- e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)
- f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)
- g) Anexo N° 6 (Precio de la oferta en soles)

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							CUMPLIMIENTO DE LAS EE. TT.	ESTADO
		a	b	c	d	e	f	g		
1	TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO
2	INNOVA INGENIEROS & ABOGADOS S.A.C.	Si	Si	Si	Si	Si	-	Si	Cumple	ADMITIDO

QUINTO. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73. Por lo que se procede a la evaluación de los postores admitidos, para determinar el orden de prelación de ofertas.

POSTOR	MONTO OFERTADO	FACTORES DE EVALUACION	ANEXO 10 MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden prelación
		PRECIO (100)			
INNOVA INGENIEROS & ABOGADOS S.A.C.	SI. 75,000.00	100.00	5.00	105.00	1
TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	SI. 99,686.40	75.24	3.76	79.00	2

SEXTO.

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de calificación del postor previstos en la sección específica de las bases, con el siguiente detalle:

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR.	ESTADO
INNOVA INGENIEROS & ABOGADOS S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA
TERRA D' AVANGUARDIA S.A.	CUMPLE	CALIFICA

SEPTIMO

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.

Por lo expuesto el comité de selección permanente por UNANIMIDAD otorga la Buena Pro a la empresa **INNOVA INGENIEROS & ABOGADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, identificado con RUC N° 20611269286, del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-48-2023-GR-CUSCO-PM/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE COBERTORES DE LONA DE PVC IMPERMEABLE PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO MAYOR PALLALLAJE EN LAS**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

COMUNIDADES CAMPESINAS DE URINSAYA Y QUEROCCOLLANA, DISTRITO DE COPORAQUE, PROVINCIA DE ESPINAR - CUSCO", por un monto de **S/. 75,000.00 (Setenta y cinco mil con 00/100)** incluido los impuestos de ley; asimismo se dispone su publicación en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.

Sin otro que tratar se da por concluido el presente acto; siendo el día 11 de diciembre del año 2023 a las 11:30 horas suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Atentamente;



Ing. William Garcia Parra
Presidente Titular



Con. Bernardino Cutipa Villasante
Primer Miembro Suplente



Ing. Oscar Milla Noblega
Segundo Miembro Titular